

21º DESAYUNO CHÁVARRI LABORAL

Objetivos

El próximo viernes 12 de junio de 2015 tendremos ocasión de compartir con vosotros, de nuevo, los “**Desayunos Chávarri Laboral**”, de los que celebraremos nuestro vigésima primera edición.

Al igual que en Desayunos precedentes, podremos analizar las novedades legislativas en la sección “**normativa relevante**”.

Asimismo, abordaremos en nuestra sección del “**asunto del mes**” una problemática laboral que resulte de interés y qué vías -desde nuestra experiencia-, pueden llegar a ser las apropiadas para prevenir, acotar y dar solución a dicha problemática. Y por último, no podemos olvidar nuestra sección “**resoluciones judiciales de actualidad**” donde estudiaremos cómo el conocimiento de las sentencias más recientes puede servirnos de guía para

interpretar las normas laborales.

Nuestro deseo sigue siendo asegurarnos de que los asistentes saquen el máximo partido de cada uno de los “**Desayunos Chávarri Laboral**”, tratando todas las cuestiones desde un punto de vista práctico que encaje en los diferentes sectores de actividad de las empresas que nos acompañan cada mes.

Mantenemos, por tanto, la idea de proporcionar a los asistentes la posibilidad de estar a la última en materia de relaciones laborales, lo que nos exige esperar hasta el último momento para asegurarnos que no queda atrás ningún aspecto relevante, pero aquellos aspectos que se traten, siempre serán de la máxima actualidad. Desde el Área Laboral de Chávarri Abogados te invitamos a participar.

Lugar y fecha

El desayuno tendrá lugar el próximo **12 de junio** de 2015, de 9:15 a 11:00 horas, en el **Club Allard**, C/ Ferraz 2, 28008, Madrid.

Asistencia

La asistencia a los desayunos es completamente gratuita. No obstante, se ruega confirmación en la siguiente dirección maria.caceres@chabogados.es dado que el aforo es limitado.

Contacto

Ignacio Hidalgo Espinosa
Socio Director Área Laboral
T: + 34 91 758 87 92
E-Mail: ignacio.hidalgo@chabogados.es